

2060

FORMATO N° 26  
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

LICITACION PÚBLICA N° 002-2024-MDS/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	01-2024-CS/LP N° 01-2024-MDS/CS-1
		Fecha del informe	10/06/2024

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL	GERENTE DE MUNICIPAL
---	-----------------------------------	----------------------

**3 ANTECEDENTES**

En la ciudad de Sivia, a los 10 días del mes de junio del año 2024, en la Oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Sivia, a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designado mediante **Resolución de Gerencia Municipal N° 062-2024-MDS/D/GM**, encargado de la preparación, conducción y desarrollar el procedimiento de selección de LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-MDS/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA SOBRE RUEDAS (POTENCIA MINIMA 90 HP) DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA CAPACIDAD OPERATIVA DE POOL DE MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO – CUI 2576932**, a fin de detallar los antecedentes que ocurrieron en el procedimiento de selección; PRIMERO, la convocatoria se realizó la fecha de 19/04/2024; SEGUNDO, se tuvo un total de 14 participantes, las cuales se registraron a través del SEACE; TERCERO, los postores que presentaron sus ofertas, fueron 01 tal como **ITALTRAC SELVA SAC** con **RUC 20285093245**; motivo que no existe ninguna oferta válida, tal como se consta en el acta de evaluación y calificación.

4	<b>DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO</b>	
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE RETROEXCAVADORA SOBRE RUEDAS (POTENCIA MINIMA 90 HP) DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA CAPACIDAD OPERATIVA DE POOL DE MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO – CUI 2576932
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE	LP N° 002-2024-MDS/CS
	4.3 NÚMERO DE	1
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S)	1



**5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO**

No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.  
 Se registraron once (11) participantes, pero no presentaron ofertas.  
 Se presentaron una [ 1 ] oferta, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:  
 .....[ 1 ] ofertas, no fueron admitidas,  
 .....[ 0 ] ofertas, fueron rechazadas.  
 .....[ 0 ] ofertas, fueron descalificadas.

6	<b>ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:	
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.
6.5	Otras	.....[ 6 ]

7	<b>CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>		
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como		
	7.1	El valor estimado <b>S/. 624,456.00</b> , del procedimiento de selección.	
	7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
	7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
	7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X
	7.5	Otros	.....[ 8 ]
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]		

**CONSEJO DE INGENIEROS DEL PERU**  
**CONSEJO DEPARTAMENTAL AYACUCHO**  
 Ing. Freddy Alan Coarista Cruz  
 INGENIERO MECANICO  
 CEP 184018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA  
 HUANTA - AYACUCHO - VRAEM  
 Econ. Denis P. Quispe Vila  
 JEFE DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA  
 HUANTA - AYACUCHO - VRAEM  
 ING. JOSÉ POMA HUAMAN  
 GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 E INFRAESTRUCTURA

8

En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- Derivar al area usuaria, para analisis de las especificaciones tecnicas, al mismo tiempo informe si persiste la necesidad de la adquisicion o no, para continuar el procedimiento que corresponde.

Solo en caso que producto de la implementacion de las medidas correctivas se modifique algun extremo del expediente de contratacion, se solicita gestionar una nueva aprobacion del mismo.

9

  
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO  
*Manuel Cruz*  
Ing. Fredy Alan Ccarita Cruz  
INGENIERO MECANICO  
CIP 184018

CCARITA CRUZ FREDY ALAN

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA  
HUANTA - AYACUCHO - VRAEM  
*Denis Pelagio*  
Econ. Denis P. Quispe Vila  
JEFE DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

QUISPE VILA DENIS PELAGIO

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA  
HUANTA - AYACUCHO - VRAEM  
*Jose Poma*  
ING. JOSE POMA HUAMAN  
GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL  
E INFRAESTRUCTURA

POMA HUAMAN JOSE

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES